

La habitación popular moderna en Guadalajara. Permanencias y transformaciones

The Modern Popular Dwelling in Guadalajara. Permanencies and Transformations.

Claudia Rueda Velázquez
claudia.rueda@academicos.udg.mx
Centro Universitario de Arte, Arquitectura
y Diseño de la Universidad de Guadalajara

DOSSIER

Resumen

Entre el periodo de 1947 a 1954, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se instrumentaron dos programas para tratar de subsanar la escasez de vivienda para trabajadores. El primero fue el Patronato de la Habitación Popular, y el segundo, Pensiones del Estado de Jalisco. Estos dos organismos plantearon, desde una visión moderna y a su vez localista, proyectos arquitectónicos que ayudaron a configurar la capital tapatía. Este artículo revisa los dos primeros proyectos de ambas instituciones buscando, desde el análisis de proyecto, sus similitudes y divergencias. Los términos “permanencias y transformaciones” responden a las ideas arquitectónicas que permanecen y que se han transformado en ambos proyectos para adaptarse a la época actual. Además de ello, el artículo intenta poner en valor estos proyectos poco conocidos donde colaboraron arquitectos como Ignacio Díaz Morales y José Villagrán García.

Palabras clave: habitación popular, arquitectura moderna, Ignacio Díaz Morales, José Villagrán García

Abstract

Between 1947 and 1954 in Guadalajara, Jalisco, two programs were established to try to correct the housing shortage for workers. The first one was the Patronato de la Habitación Popular and the second one was Pensiones del Estado de Jalisco. These two organisms proposed their architectural design projects both from a modern vision and a localist one that helped to configure the tapatía capital. This article reviews both institutions' first projects from the analysis of the project point of view, to find similarities and

Fecha de recepción: 21 de agosto de 2019

Fecha de aceptación: 25 de septiembre de 2019

DOI: 10.22201/fa.2007252Xp.2019.20.72314

divergences between them. The terms “permanencies and transformations” respond to the architectural ideas that remain and that have been transformed in both projects to adapt to the present. In addition to this, the article intends to put value on these not so well-known projects in which architects such as Ignacio Díaz Morales and José Villagrán García collaborated.

Keywords: public housing, modern architecture, Ignacio Díaz Morales, José Villagrán García

Introducción

Hacia la mitad del siglo xx, el estado de Jalisco, México, sufría una escasez de vivienda provocada, en parte, por años de pauperismo padecidos décadas atrás, así como por una creciente prosperidad. Los índices demográficos en la capital tapatía aumentaban

a partir de los años 1940, cuando podríamos hablar del inicio de la transformación. Entre la década de 1900 a 1950, Guadalajara duplicaba insólitamente su población: pasaba de 101,208 habitantes a 372,970 habitantes. [...] en 1955 había 485,000 habitantes; en 1958, 510,000 habitantes y en 1962 850,000 habitantes.¹

En este contexto, la vivienda era uno de los tantos retos a los que se enfrentaba la administración pública para lograr el proyecto moderno de ciudad.

El gobierno buscaba consolidar un proyecto de modernización del estado con el fortalecimiento del desarrollo económico acompañado de programas educativos, culturales y sociales como parte integral del proyecto. El esfuerzo era encabezado desde la capital del país, desde donde se buscaba expresar el dinamismo de una nueva nación con una economía creciente.

Los gobernadores Jesús González Gallo (1947-1953), Agustín Yáñez Delgadillo (1953-1959), Juan Gil Preciado (1959-1964) y Francisco Medina Ascencio (1965-1971) fueron quienes encabezaron el proceso de transformación de Jalisco. Ellos compartían una visión de Estado heredada de la Revolución mexicana y una formación que estuvo ligada a movimientos artísticos y literarios. Esto influyó en la continuidad de los planes de desarrollo en este periodo, los cuales eran abordados con una visión humanista que privilegiaba los programas culturales, educativos y sociales. Para instrumentar dichos programas se edificaron grandes obras arquitectónicas en los ámbitos de la salud pública, la asistencia social, la administración y los servicios públicos –rastros, mercados–, la educación, la cultura y la vivienda.

Para que los trabajadores tuvieran la oportunidad de acceder a una vivienda digna, fueron creados dos programas en Jalisco: el Patronato de Habitación Popular, impulsado en 1947 por el entonces gobernador Jesús González Gallo, y Pensiones del Estado de Jalisco, en 1954, ins-

¹ Manuel Cachón, “Ciudad de Guadalajara”, *Arquitectura México* 81 (1962), 234.

tituido por Agustín Yáñez Delgadillo. Los dos programas tuvieron modelos de financiamiento propio, aunque en ocasiones colaboraron en proyectos puntuales. Ambos se consideraron exitosos a nivel nacional, puesto que fueron ejemplo para algunos otros estados de la República.²

La preocupación por resolver el tema de la habitación popular llevó a organizar en 1958 el Congreso y Exposición de Vivienda Popular en Guadalajara, en el que participaron veintidós estados de la República y representantes de países como Venezuela, Perú, Puerto Rico, Estados Unidos, entre otros. Las similitudes de los programas institucionales en el ámbito nacional y de América Latina estaban en los modelos de financiamiento y también en los planteamientos arquitectónicos y urbanísticos.

La instrumentación de los programas de vivienda coincidió con el periodo de madurez de la modernidad arquitectónica, cuyos manifiestos y modelos utópicos se asumieron en este tipo de proyectos. La relación entre este movimiento y los programas de vivienda del estado permitió no sólo que la modernidad se introdujera en ciudades y regiones de Jalisco, sino que también la modernidad fuera vista por los políticos, ideólogos y artistas de la época como un vehículo de divulgación y difusión de la cultura.

En la capital del país, Mario Pani, por encargo o por concurso, encabezó un conjunto de proyectos de vivienda enmarcados en la idealización del planteamiento moderno de ciudad: la Unidad Modelo no. 9 (1946), obra experimental tanto en su plan urbanístico como en los sistemas prefabricados de construcción; el Centro Urbano “Presidente Alemán” (1947-1949), modelo de bloques de vivienda en altura que aumentaba la densidad pero liberaba áreas verdes y servicios; y las Unidades Vecinales (1949), de las cuales solamente se realizaron dos en la capital mexicana —este prototipo también se utiliza en varias localidades de América Latina: Chile, Perú y Colombia, entre algunas otras—.

En Guadalajara, la capital de Jalisco, la idea de modernización se acompañaba con una noción de identidad local. Este pensamiento abrió la vía para la reflexión y el planteamiento de modelos de vivienda popular distintos a los de la capital del país, justo en los mismos años en que se edificaban las obras de Mario Pani en la Ciudad de México. Así, las propuestas arquitectónicas y urbanas tapatías adoptaban modelos propios.

Este texto muestra los primeros resultados de una investigación más extensa relacionada con la vivienda colectiva en Guadalajara, cuya finalidad es visibilizar dos programas poco conocidos en la historia de la arquitectura moderna en México. A continuación, nos enfocaremos en los primeros proyectos de las dos instituciones encargadas de la habitación popular: la Unidad de Habitación Popular no. 1 (1948), proyecto de los arquitectos Ignacio Díaz Morales y José Villagrán García, y el Multifamiliar Insurgentes (1955), obra de Pensiones del Estado de Jalisco.

2 Lucio Ramírez Medina, *La seguridad social al trasluz del ISSEMYM. xxv Aniversario* (Estado de México: Gobierno del Estado de México, s/f), 41.

La razón del análisis de ambos proyectos es buscar sus similitudes y divergencias. Puesto que colindan físicamente entre sí, es posible una comparación más cercana desde el punto de vista de tipologías arquitectónicas y urbanas. No se trata de abordar las diferencias del programa de financiamiento, sino de poner énfasis en los planteamientos arquitectónicos, urbanos y locales. Por otra parte, este trabajo está limitado temporalmente a los primeros años de ambos programas institucionales, de 1947 a 1955.

Los términos del título “permanencias y transformaciones” responden a las ideas arquitectónicas que permanecen en ambos proyectos, pero también, a los planteamientos que son vigentes en la época actual; el segundo término, transformaciones, corresponde a la diferencia entre ambas propuestas y los cambios que han sufrido para adaptarse a las nuevas estructuras sociales.

El artículo inicia con una breve descripción histórica de ambos programas. Después se enfoca en los antedichos proyectos arquitectónicos y urbanos para realizar su análisis por comparación y llegar a algunas reflexiones finales.

El Patronato de la Habitación Popular y Pensiones del Estado de Jalisco

El Patronato de la Habitación Popular (PHP) fue creado en septiembre de 1947 bajo el mandato del gobernador Lic. Jesús González Gallo (1947-1953). La idea principal era subsanar la escasez de habitación popular, una de las mayores preocupaciones del Ejecutivo del estado. Con este fin, promovió ante el congreso local la expedición de un decreto para la creación del patronato con autonomía y personalidad jurídica propias.

El patronato estuvo integrado por el sector público y privado, “con un representante de cada una de las siguientes entidades: el gobierno del estado, la central obrera mayoritaria a juicio del Ejecutivo, la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara, las diversas cámaras especializadas de la industria y la Sociedad de Ingenieros.”³ Esta última, más tarde, será la Sociedad de Arquitectos e Ingenieros.

En su primera etapa, fueron nombrados: como presidente, el Lic. Roberto Palomera Gómez; tesorero, Don Antonio Martínez Rivas; representante de la clase obrera, Juan Mayagoita; representante de la Cámara Nacional del Comercio de Guadalajara, Germán Petersen; representante de la Cámara Industrial, Don Antonio Martínez Rivas; representante de las Cámaras Especializadas, Don José Espinoza, e Ignacio Díaz Morales como representante de la Sociedad de Ingenieros. El primer asesor de construcción fue el Ing. Carlos Pérez Bouquet.⁴

El PHP inició su labor con un fondo del estado de tres millones, al que más tarde se unirían fondos del sector privado. Es decir, los con-

3 Eduardo López Moreno, *La vivienda social: una historia* (Guadalajara: Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana, Centro de Estudios Metropolitanos, ORSTOM, 1996), 350.

4 Carlos Petersen, en conversación con el autor, abril 2018.

juntos habitacionales se realizaban gracias al financiamiento del sector público, mientras que el sector privado participaba en la construcción de las viviendas a través de contratistas.

Durante sus años de gestión, el PHP realizó nueve proyectos en la capital tapatía. Los beneficiarios cubrían un enganche de 10% del costo total y pagaban el resto en un plazo hasta de 10 años en mensualidades y sin intereses. Por ejemplo, para las viviendas de la primera sección de la Unidad Habitación Popular no. 1 “su valor fue de [...] \$ 10,000.00 a \$65,000.00 pagaderos en 10 años sin interés alguno.”⁵ El patronato se disolvió en 1986, aunque ya desde la década de 1960 había dejado de producir vivienda; otra característica es que su acción estaba restringida a la capital tapatía.

En el periodo del gobernador Agustín Yáñez Delgadillo (1953-1964), después de muchas décadas de indefinición sobre el derecho de pensiones civiles, “el 30 de diciembre de 1953 se promulgó el decreto 5904 que puso en vigor la Ley de Pensiones Civiles para el estado de Jalisco y el 20 de enero de 1954 se inauguró la iniciación formal de sus actividades.”⁶

Pensiones del Estado de Jalisco se creó bajo la dirección del Departamento de Economía y Hacienda del estado y estuvo a cargo de Francisco Medina Ascencio, quien la dirigió durante los primeros once años. El primero de ellos se caracterizó por una intensa labor.

La primera medida operativa fue aumentar el salario de los empleados en un 10 por ciento, para poder rebajar el 5 por ciento para sus cuotas. Los primeros empleados afiliados fueron los de la Dirección de Hacienda [...] Los préstamos hipotecarios podían ser hasta por quince mil pesos, pagaderos en diez años con un interés del 8 por ciento anual. Poco después se empezaron a pensionar empleados hasta con el 60 por ciento de su sueldo mensual.⁷

En ese mismo año también se aprobaron 91 hipotecas y las primeras 12 jubilaciones para maestros.

Para Agustín Yáñez era imprescindible “remediar el problema de la habitación popular y combatir esa grave vergüenza tapatía que son las casas de vecindad,”⁸ y por ello, desde el primer año de la institución se inició con la construcción de vivienda. Su tarea fue básicamente producir vivienda para rentarse con cuotas muy bajas, de entre 70 a 100 pesos, a través de los fondos que ellos administraban. Según López

5 *Realizaciones de una administración en Jalisco* (Guadalajara: Departamento Cultural del Estado, 1953), s/p.

6 Mario Aldana Rendón, *Historia de Pensiones del Estado de Jalisco* (Guadalajara: Dirección de Pensiones, 1994), 61.

7 M. Aldana, *Historia de Pensiones del Estado de Jalisco*, 62.

8 Aída Urzúa Crozco y Gilberto Hernández Z. (comps.), *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959* (Guadalajara: 1990), 838.

Moreno,⁹ este sistema de renta tenía algunas desventajas: las rentas estaban demasiado subsidiadas, no había mecanismos suficientes para el control de pagos y el mantenimiento de los edificios tenía un alto costo. Ello condujo a que algunos de los edificios que se realizaron se vendieran a sus inquilinos a través de hipotecas.

En 1955, la Dirección de Pensiones del Estado de Jalisco organizó la "Primera reunión estatal a favor de la habitación popular," en la que no solamente se acordó ampliar el préstamo a los trabajadores de empresas privadas, sino que también se puso en marcha una campaña en pro de la rehabilitación de vecindades existentes. Su labor en la producción de vivienda fue intensa en los primeros años bajo la dirección de Francisco Medina Ascencio, quien también logró consolidar su proyecto como gobernador en la década de 1970. En 1979, finalmente dejó de producir vivienda.

Ambos programas, Patronato de la Habitación Popular y Pensiones del Estado de Jalisco, no sólo fueron diferentes en los sistemas de préstamos, sino también en sus propuestas arquitectónicas y urbanas. Mientras que el Patronato de la Habitación Popular proyectó conjuntos de vivienda en horizontal con un sistema vial que combinaba calles peatonales y vehiculares, Pensiones del Estado de Jalisco incentivó la construcción de multifamiliares; en los primeros años realizó una docena de ellos, cuidando la escala y la armonía con el entorno urbano de la ciudad.

Las propuestas arquitectónicas y urbanas: Habitación Popular no. 1 y Unidad Familiar Insurgentes

Una vez establecido el Patronato de la Habitación Popular, el primer paso fue comprar a un precio accesible el terreno donde se construiría el primer desarrollo. "El patronato compró, en magníficas condiciones, un terreno sobre el boulevard a Tlaquepaque, contiguo a la Colonia del Periodista, con superficie de 101 550 m² y otro en la Colonia Morelos, con frente a la Avenida Colón de 114 900 m²."¹⁰ Probablemente la compra del primer terreno se debió a la cercanía del Instituto Tecnológico de Guadalajara que en esos momentos estaba en construcción.

El terreno tenía como linderos: al norte, el boulevard Tlaquepaque (hoy Marcelino García Barragán); al sur, la calle de Tigris (hoy calle Violeta); al oriente, Río Suchiate, y al poniente, río Usumacinta.¹¹ El proyecto urbanístico estuvo a cargo de los arquitectos Ignacio Díaz Morales y José Villagrán García. En especial, Díaz Morales había estado involucrado en todo el proceso de creación del Patronato de la Habitación Popular como asesor y, finalmente, concretaría el proyecto urbanístico de la institución.

⁹ E. López, *La vivienda social: una historia*, 359.

¹⁰ A. Urzúa y G. Hernández (comps.), *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959*, 26.

¹¹ Efrén Ángel de León, *La colonia de la Habitación popular no. 1 o colonia J. Jesús González Gallo* (Guadalajara: Amate editorial, 2001), 22.



Ignacio Díaz Morales conoció a José Villagrán García en su época de estudiante y desde entonces ambos habían cultivado una gran amistad sostenida en intercambios y discusiones sobre teoría de la arquitectura. Hacia 1942 colaboraron por primera vez en un proyecto, el Hospital de Zoquipan en Guadalajara, cuya edificación concluyó en 1948. En ese mismo año se inauguró la Escuela de Arquitectura donde el maestro Villagrán participaría como profesor invitado en varias ocasiones.

Según entrevista con Carlos Petersen,¹² el proyecto de la Habitación Popular estuvo inspirado en las promulgaciones del papa Pío XII a propósito del fin de la Segunda Guerra Mundial y la escasez de vivienda:

Es preciso considerar bien de frente, en toda su plenitud, el deber de dar a innumerables familias, en su unidad natural, moral, jurídica y económica, un justo espacio vital que responda, siquiera sea de una manera modesta, pero al menos suficiente, a las exigencias de la dignidad humana.¹³

También declaraba que para lograr la estabilidad social habría que dotar de “una vivienda digna de personas humanas”.

La propuesta urbanística de Ignacio Díaz Morales y José Villagrán García era diseñar una estructura barrial con todos los servicios, alejándose de los postulados de los grandes conjuntos habitacionales de la modernidad y con mayor afinidad a las trazas tradicionales de la arquitectura popular en su escala y proporciones. De esta manera se procuró una continuidad del modo de vida tradicional con las ventajas de la modernidad.

En el plano del proyecto inicial, con fecha de septiembre de 1948, se proyectó una retícula con seis islas rodeadas por calles de circulación

Conjunto de la Habitación Popular no. 1. De izquierda a derecha: Proyecto inicial, etapas del proyecto y estado actual. Fuente: Redibujó del autor

¹² Carlos Petersen, en conversación con el autor, abril 2018.

¹³ Pío XII, “Nous vous adressons”, *Acta Apostolicae Sedis* 42 (17), 1950, 485-486.

vehicular. Cada una de estas islas contenía manzanas de proporción rectangular que estaban organizadas a través de una retícula de calles peatonales. En el centro de las islas se diseñaron los parques y los servicios. Se contemplaron dos escuelas, una para niños y otra para niñas, un mercado, una iglesia y los parques.

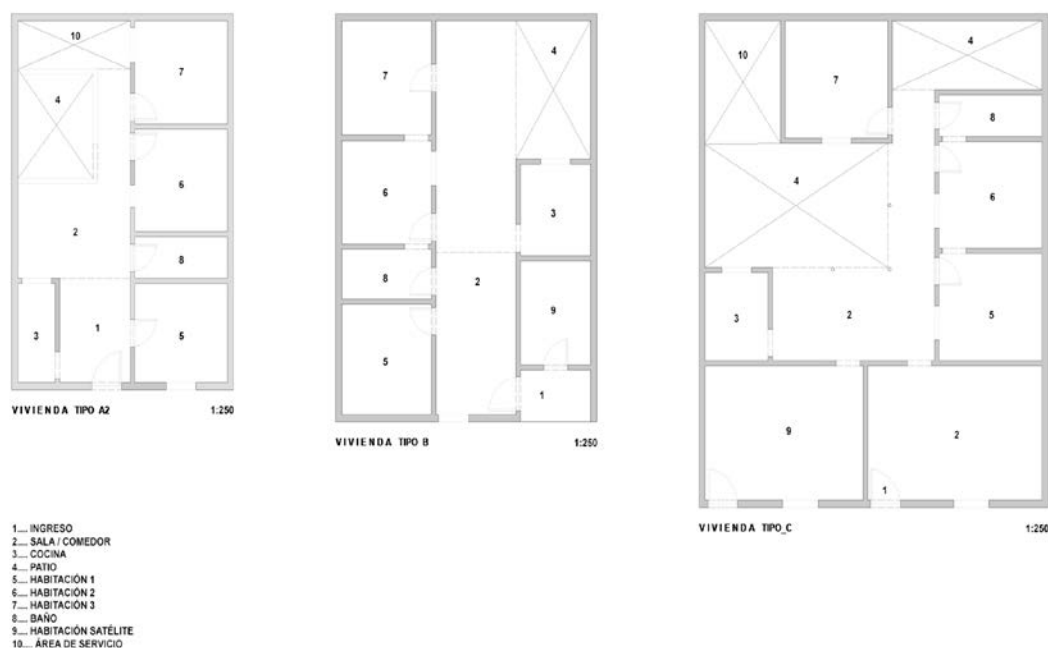
El proyecto preveía varias tipologías de vivienda para que se atendieran las necesidades de familias con distinto número de integrantes e ingresos. Esta decisión de proyecto también le confirió a la colonia una imagen urbana más espontánea y heterogénea. Para la realización de los proyectos de las viviendas, Ignacio Díaz Morales y José Villagrán García decidieron someterlas a concurso, del cual ellos serían miembros del jurado y asesores. En una nota del periódico de enero de 1948 se convocó al envío de los proyectos de viviendas:

Se invita a los señores arquitectos e ingenieros a participar en un concurso de proyectos para una colonia obrera en el sector Reforma de esta ciudad de Guadalajara.

El Patronato de la Habitación Popular convoca a este concurso como primera actividad de su gestión en beneficio de las clases populares de la ciudad, para proporcionarles casas que puedan ir adquiriendo mediante pagos fáciles. El Patronato de la Habitación Popular no persigue ningún fin lucrativo, por tanto las casas se venderán al riguroso costo.¹⁴

En el concurso participaron ingenieros y arquitectos en ejercicio. Es poco probable que los alumnos de la Escuela de Arquitectura hayan respondido a la convocatoria, puesto que estaban recién iniciando la carrera. Destaca el hecho de que una de las bases fundamentales del proyecto era dotar a las viviendas de una identidad local: "Doscientas casas en estilo tapatío con todos los requerimientos indispensables para una vida familiar humana, decorosa y digna."

14 "Convocatoria", *El Informador*, 21 de enero de 1948.



En la primera etapa se realizaron 200 casas que fueron entregadas por sorteo en dos días, el 12 de diciembre de 1950 y el 31 de diciembre de ese mismo año en el Teatro Degollado.¹⁵ Se desarrollaron cuatro prototipos de vivienda. La tipología A1 y A2 –aproximadamente de 80 m² construidos– contaba con un sala-comedor, tres recámaras, baño, cocina hall, patio y patio de servicio. La diferencia entre ambos modelos A era su estética. Mientras que el tipo A1 presentaba una volumetría simple y cúbica con una pequeña substracción que formalizaba el porche, el tipo A2 tenía una estética de carácter local. La volumetría incluía una cubierta inclinada y unos detalles triangulares en la fachada a modo de pequeños pasos de luz.

Habría que hacer un pequeño paréntesis para recordar que estos elementos habían sido recurrentes un par de décadas atrás en los proyectos de un grupo de arquitectos –Luis Barragán y Rafael Urzúa–, quienes, junto con Ignacio Díaz Morales, buscaron una identidad propia en su arquitectura. Algunos historiadores afirman que estos triángulos en fachada los había comenzado a utilizar Rafael Urzúa inspirado en su pueblo natal, Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

La vivienda tipo B tenía las mismas dependencias que la tipología A. Su disposición era una planta en L con un corredor alrededor del patio. Su programa arquitectónico incluía una habitación satélite que se podía utilizar para taller doméstico, comercio o simplemente como recámara para el caso de una familia numerosa. Estas viviendas, así como las anteriores, tenían una especie de patio de servicio que podía utilizarse como corral de la vivienda.

Tipologías arquitectónicas del conjunto Habitación Popular no. 1 Fuente: Redibujó del autor

¹⁵ “Entrega de 200 casas y estreno de tres mercados”, *El Occidental*, 4 de marzo de 1951.

La vivienda tipo C1 recuperaba en planta la estructura de la casa tradicional tapatía con el patio al centro. Su programa arquitectónico era similar al de la tipología anterior. En cuanto a la variante C2, su ubicación sobre las calles de acceso vehicular permitía que la habitación satélite pudiera transformarse en cochera o en un pequeño taller doméstico.

Dicha habitación anexa se disponía estratégicamente para que tuviera autonomía. En este sentido compartía la línea del proyecto: adaptarse a la posibilidad de crecimiento de cada familia, y a su vez, a su economía, facilitando un espacio de trabajo. Para el conjunto en general, la habitación satélite contribuía con el aumento de servicios y confería una estética propia a cada vivienda.

Las restricciones económicas que rigieron la construcción de las viviendas, más la insistencia de conseguir una arquitectura con identidad local, llevaron a la decisión de utilizar materiales y, sobre todo, sistemas constructivos tradicionales en la primera etapa del proyecto. De modo que se emplearon cubiertas inclinadas de teja, bóveda de ladrillo de lama con vigería de rieles de ferrocarril y muros de ladrillo encalados.



Mercado Miguel Alemán, arquitectos Ignacio Díaz Morales y José Villagrán García, 1949.
Fuente: Archivo Efrén Ángel de León

A la par de las 200 viviendas, fueron construidos el mercado, las escuelas y el parque, a los que siguió el dispensario médico. El mercado llamado Miguel Alemán, se ubicó sobre la avenida 5 de febrero y en los terrenos del parque. El proyecto también estuvo a cargo de los arquitectos Ignacio Díaz Morales y José Villagrán García. La concepción de la obra correspondía a un edificio utilitario de planta simétrica y con una claridad volumétrica sin alardes estilísticos. El patio central se levantaba a mayor altura a partir de una cubierta inclinada para lograr ventilación e iluminación. En un inicio se proyectaron "8 locales al exterior y 8 espacios interiores."¹⁶ La estética del edificio era similar a la de las viviendas: sistemas constructivos tradicionales y juego de celosías de ladrillo.



La educación fue otro de los servicios que se atendió de forma inmediata. Junto con la inauguración de la colonia se abrieron las escuelas La Corregidora y Saúl Rodiles. La Escuela Primaria Urbana Federal Corregidora se destinó para la educación de niñas. El proyecto tenía un esquema de patio al centro y una volumetría simple que evocaba las construcciones tradicionales; por ejemplo, utilizaba guardapolvos en su exterior.

La Escuela Primaria Urbana Federal Saúl Rodiles (planta baja más dos) se distribuía en planta a partir de dos pastillas separadas por un patio en medio. Su construcción fue mixta, con el uso de sistemas prefabricados en conjunto con sistemas de vigueta y bovedilla en la cubierta, de estructura metálica. A pesar de la diferencia en el uso de sistemas constructivos, ambas escuelas partían de los principios de una arquitectura simple y aludían a la construcción tradicional.

Escuela urbana federal "Corregidora" y escuela urbana federal "Saúl Rodiles" Fuente: Fotografía del autor

¹⁶ E. A. de León, *La colonia de la Habitación popular no. 1*, 87.



El dispensario médico fue proyecto de Ignacio Díaz Morales y contó con la dirección de construcción de Carlos Pérez Bouquet.¹⁷ El edificio se construyó entre 1951 y 1952, después de que el PHP donara el Instituto de Protección a la Infancia A.C. (IPIAC) para la realización del proyecto. Éste partía de un volumen prismático de cuatro niveles que se extendía sobre la avenida 5 de febrero. Las franjas horizontales de las ventanas daban el efecto de horizontalidad al edificio, mientras que por la calle Circunvalación, la fachada principal era calada, efecto que al interior daba un juego de luces tenue y cálido.

La historia de la iglesia de Nuestra Señora de la Luz está relacionada a la de la colonia. La señora Luz María Brizuela donó la construcción de la iglesia, mientras que el Lic. Jesús González Gallo y el Sr. Emiliano Orozco donaron el terreno, entre Circunvalación y la avenida 5 de febrero. Según conversación con Carlos Petersen, el diseño y construcción estuvo a cargo del Ing. Manuel González Arechiga. El templo era de una sola nave sin cúpula y con una campana al frente; su concepción era sencilla al igual que el dispensario médico. La posibilidad de que la colonia tuviera su propia iglesia gracias a las donaciones permitiría lograr un conjunto con toda su infraestructura.

El parque fue parte del diseño integral de la colonia. Acorde a la traza clásica, se colocó el kiosco de música al centro del proyecto con cuatro andadores radiales. El kiosco de música, las bancas y las farolas son diseño de los hermanos Juan José Barragán y Luis Barragán que en su momento hicieron para el Parque Revolución.

La segunda etapa del proyecto se llevó a cabo en 1954, en la parte norte de la colonia. En esta ampliación se construyó el kínder Andrés Sandoval en la parcela que en un principio había sido destinada al parque. El edificio consistía en una sola planta cuya estética se sumaba a la escuela urbana federal Corregidora. Respecto a la tercera y cuarta etapas del proyecto, se realizaron casi a la par, en 1956. En ellas se construyó el parque Filipinas, en donde destacaban parasoles, con una cubierta en forma de hexágono, que protegían bancas circulares.

Hospital Infantil de la Luz; al fondo, la iglesia De la Luz, 1952. Fuente: Archivo Efrén Ángel de León y fotografía del autor

¹⁷ C. Petersen, en conversación con el autor, abril 2018.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN GUADALAJARA

El 20 de enero de 1954 se fundó en Guadalajara, Estado de Jalisco, una institución que venía a llenar un hueco casi insondable: el de la falta de asistencia hacia las gentes que dejaban sus mejores años de vida en aras del servicio público. Así, un gobierno quiso dar a sus trabajadores un estímulo y realizar un acto de justicia. El Instituto Agrario Vialta con la Dirección de Pensiones del Estado. Antes de la creación de tal Instituto el beneficiario tenía derecho, al morir, a que se le pagaran tres meses de sueldo más llamados pago de merced. Con la fundación se inicia una etapa de superación que será siempre heroica y cada vez más amplia. Inició sus actividades con una aportación simbólica de cinco mil pesos. Su capital se va integrando con la aportación que sobre el cinco por ciento de sus sueldos entregan los empleados públicos y por el dos y medio por ciento que sobre aquellas proporciones el Estado. Con ese siete y medio por ciento sobre el total de los sueldos va creciendo día a día el activo de la institución, llegando hasta el día 31 de diciembre de 1957 a la cantidad de doce millones de pesos. Cantidad alta pequeña para los diez mil empleados que están acogidos a los beneficios de la mencionada institución.

Con dichos recursos reunidos hasta hoy, se han logrado las siguientes realizaciones:

Se levantó la Unidad Familiar "Reforma" que, edificada en un barrio purépeño desmoralizado Mezquitán, ha logrado operar la calidad moral de la zona, siendo un fermento de superación integral. Dicha unidad, edificada en forma de Z, cuenta con treinta casas de dos recámaras, una sala-comedor, una cocina y baño amueblado y, además, con un patio aislado. El conjunto tiene dos jardines y un kínder, guardería infantil, zona comercial, caseta de policía y merced. Las rentas de las unidades fluctúan entre 60 y 90 pesos mensuales.

Se construyó luego el multifamiliar "Teapogona", en la Colonia de la Habitación Popular. Tiene forma de H, conformada por dos edificios paralelos unidos por una logia. Cuenta de cincuenta casas del mismo contenido de las apartadas en la unidad anterior.



Tiene, además, una zona comercial para el servicio de la misma. Las rentas mensuales van de 90 a 120 pesos.

Se levantó luego la Unidad Familiar "Constitución", en zona habitada por clases laboristas, y que cuenta de un edificio con 28 departamentos y dos manzanas frontonas a aquí con ocho casas cada una, separadas por andadores debidamente anudados y con jardinería y fuentes. Los departamentos se rentan de 90 a 120 pesos mensuales, y las casas se vendieron a 10 años de plazo y con un valor fluctuante de 16,000 a 21,000 pesos.

En coordinación con la iniciativa privada que creó un fondo fideicomiso se construyeron 29 casas, constituyendo la Unidad "Junto Sierra" en zona cercana al Instituto Tecnológico. Se vendieron a precios que variaron de 16,000 a 18,000 pesos. Son unidades del tipo ya señaladas, agregando jardín al frente y un gran patio atrás.

Se edificó luego la supermanzana "Revolución" en zona semi-residencial, haciendo alfileres para las viviendas de categoría superior. Cuenta de un edificio en tres pisos, con 22 departamentos, y en la planta baja, con un kínder, guardería infantil, supermercado, dispensario médico y caseta de policía y correo. Cuenta manzanas más de casas, que tienen al centro una plazoleta con jardinería y fuentes. La unidad de renta no rebasa los 140 pesos mensuales y las casas alcanzan un costo de treinta mil pesos.

Se levantó luego la Unidad "López Cotilla", en la Colonia Moderna, que alberga a gentes de escasos recursos económicos. Cuenta de un edificio con 20 departamentos, con su respectiva zona comercial, correo y policía. Además, cuenta manzanas con 14 casas del tipo estándar anteriormente señalado. Aquie-

los departamentos rentan 90 pesos mensuales y las casas se vendieron a un precio que fluctuó entre... 10,000 y 20,000 pesos. La Unidad tiene además un mercado, dos jardines, escuela primaria y magníficos servicios de transporte.

Se erigió a continuación la unidad familiar "Lázaro Cárdenas", en zona cercana a la nueva estación ferroviaria; consta de tres pisos, con treinta casas del tipo apartamento. Sus rentas fluctúan entre 100 y 120 pesos mensuales. Forma parte la unidad de un centro social que consta de un centro de salud, kínder y guardería infantil.

Se continúan las unidades a través al nuevo Hospital Escuela que contará de cuatro pisos con 44 casas, kínder, guardería infantil, correo y policía; la Unidad "América", que contará de 40 casas en una zona semi-residencial, y la Unidad "Alcalde", con 60 casas para venderse a precios no mayores de 10,000 pesos.



Tras esta última intervención por parte del Patronato de la Habitación Popular en la colonia Habitación Popular no. 1, hoy colonia González Gallo, no hubo mayor crecimiento; sin embargo, esto no mermó su fuerza detonante para el desarrollo de otras colonias a su alrededor.

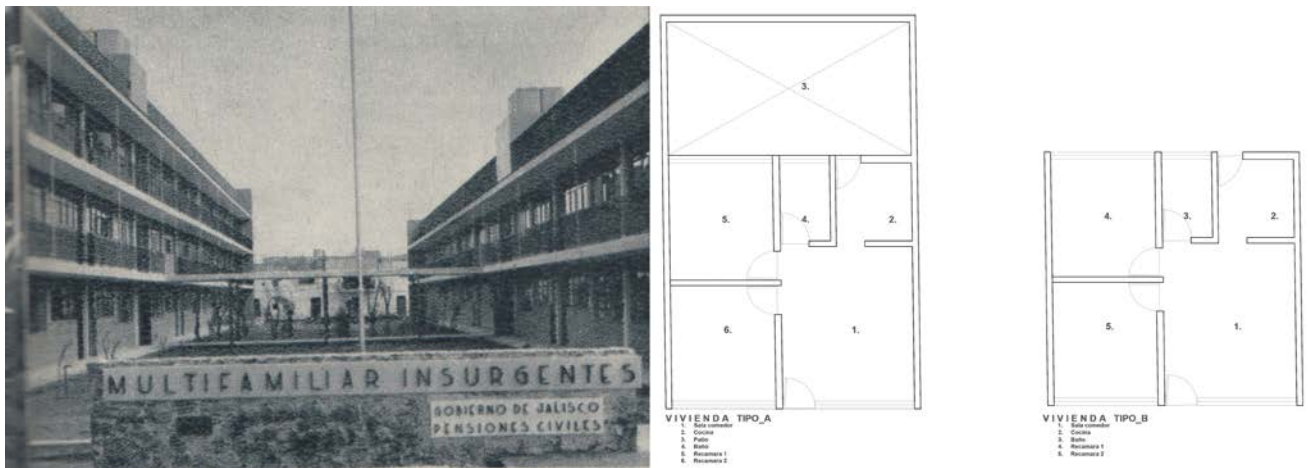
A tres meses de iniciarse las actividades de Pensiones del Estado de Jalisco se comenzó con la construcción de viviendas. A diferencia del Patronato de la Habitación Popular, se plantearon unidades familiares que recogían los postulados de la modernidad. Estos conjuntos se ubicaron en zonas degradadas con el propósito de que actuaran como detonantes de la zona. Además, atendían a la escala de la ciudad e incorporaron sistemas constructivos tradicionales.

El primer proyecto fue la Unidad Familiar Reforma, construida en la colonia Mezquitán, un barrio de escasos recursos que necesitaba consolidarse. El conjunto se ubicó en la esquina de la calle Enrique Díaz de León con la avenida Munguía (actualmente Plan de San Luis). Un edificio en forma de L y otro lineal, desfasados entre sí, formaban una especie de U al centro del terreno, lo que generaba dos grandes patios a sus costados, donde se colocaron pequeños volúmenes destinados a los servicios.

Los edificios se construyeron de baja densidad: planta baja más un piso, lo cual proporcionó continuidad a la altura reguladora de la zona. El edificio lineal era la cara del proyecto hacia la calle Enrique Díaz de León, de modo que el patio daba al interior del proyecto. El acceso al conjunto se producía en el encuentro de este edificio y otro volumen de escala menor. En el interior, los edificios se unían a través de unos corredores abiertos hacia donde se ventilaban también los departamentos.

Las primeras unidades familiares de Pensiones del Estado de Jalisco.

Fuente: *Arquitectura México* 61 (1961)



El conjunto tenía “30 departamentos de dos recámaras, una sala-comedor, una cocina y baño amueblado, además de un patio asoleado.”¹⁸ También se incorporaban varios servicios: una guardería infantil, una zona comercial, la caseta de vigilancia y una oficina de correo postal, los cuales daban a la avenida Mungía (hoy Plan de San Luis) y a la calle Mar Rojo. El costo de la obra fue de \$422,000.00 y la renta de las viviendas oscilaba entre 70 y 100 pesos mensuales.

Unidad Familiar Insurgentes, 1954.
Fuente: Archivo Histórico de Guadalajara y redibujos del autor

El segundo proyecto correspondió a la Unidad Habitacional Insurgentes, cuyo predio fue cedido por el Patronato de la Habitación Popular, ubicado en la colonia de la Habitación Popular no. 1, entre las calles avenida 5 de febrero y Río Mayo, y la avenida Circunvalación y Río Usumacinta. La planta del conjunto tiene forma en H. Son dos edificios paralelos unidos perpendicularmente a través de un puente, entre los cuales se forma un patio. Sobre la calle Río Mayo se ubicó un volumen lineal que iba de extremo a extremo del predio, y sobre la avenida 5 de febrero, otro de menor dimensión. El desfase entre ambos marca el acceso al conjunto con un pequeño estanque de agua.

Los dos volúmenes del proyecto se edificaron de planta baja más dos pisos, con un total de 50 viviendas de distribución y un programa similar a la Unidad Familiar Reforma –dos recámaras, una sala-comedor, una cocina y un baño–. Como el edificio se implantaba en una colonia con servicios, solamente contó con cuatro locales comerciales sobre la avenida 5 de febrero. Su costo fue de \$892,680.00 pesos, lo cual muestra un pequeño incremento de costo por metro cuadrado respecto al anterior. Su renta oscilaba entre los 90 y 120 pesos mensuales.

Las unidades habitacionales Reforma e Insurgentes nacieron con la misma visión y naturaleza de proyecto, el cual se remite a las asociaciones de relaciones formales propias de la modernidad. Apuestan por la mimetización de los edificios en contextos donde se insertan a partir de formas simples y con una altura modesta.

¹⁸ “El problema de la vivienda en Guadalajara”, *Arquitectura México* 61 (1961), 44.

Ambos proyectos y los construidos ese mismo año tendrán un vocabulario reducido de materiales y no ocultan su naturaleza: construcción de vigueta y bovedilla con que evitan los alardes estructurales, muros de ladrillo que buscan incorporar, a través de distintas colocaciones del material, su belleza natural y su plástica. Las ventanas horizontales de las viviendas de herrería metálica fina permitían una iluminación y ventilación cruzadas que acercaban las construcciones a los parámetros higiénicos de la época. Las azoteas se protegían a través de un juego de celosías de materiales prefabricados que, en combinación con el ladrillo, texturizaban la fachada.



En 1955 se inició cinco nuevos multifamiliares, todos en zonas de la ciudad que necesitaban impulso y consolidación: Insurgentes, Constitución (28 departamentos y 16 casas para venta), Justo Sierra (20 casas para venta), Revolución (supermanzanas para renta) y López Cotilla (multifamiliar para venta). Cada uno de estos proyectos representó un laboratorio formal y de experimentación de los postulados de la modernidad (multifamiliares, supermanzanas, unidades vecinales) en busca de su versión local. También se experimentó en los modelos de financiamiento: renta y venta.

Esto permitió que, en el periodo de Agustín Yáñez como gobernador del estado, se incrementara exponencialmente la construcción de la habitación popular.

Agustín Yáñez atendió con esmero el problema de la habitación popular y la humanización de las vecindades. De manera conjunta con el Patronato de la Habitación Popular en el estado, el Instituto Nacional de la Vivienda y las direcciones de pensiones Federal y Estatal, en seis años construyó 1,680 viviendas (436 departamento, 12 edificios multifamiliares y 1,244 casas unifamiliares); con el apoyo

Unidad Familiar Insurgentes, 1955. A la izquierda, la unidad recién inaugurada; a la derecha, su estado actual.

Fuente: Archivo Histórico de Guadalajara y fotografía del autor

de inversionistas particulares se construyeron 1,720 casas de tipo popular y se reedificaron, ajustándose a las exigencias de higiene y de comodidad elementales, 22 vecindades.¹⁹

Conclusiones. Permanencias y transformaciones

Francisco Medina Ascencio, el primer director de Pensiones del Estado y más tarde gobernador del estado de Jalisco, afirmaba:

El constante aumento de la población y las concentraciones demográficas que han originado el desarrollo urbano de las principales localidades de la entidad, el cambio en las costumbres y el constante deseo de superación de los jaliscienses son factores que originan incrementos notables en la demanda de un mayor número y mejores viviendas, las que representan un satisfactor familiar necesario de una localidad en proceso de transformación.²⁰

Tal parece que esta declaración no ha perdido su vigencia. La demanda de vivienda digna y soluciones al equipamiento urbano continúa siendo un reclamo constante no sólo en la región.

Aunque hayan transcurrido 70 años desde que se inauguró la Unidad Habitacional no. 1, aún son actuales sus planteamientos formales. La estructura urbana de la colonia y la morfología arquitectónica con la que fueron diseñados sus volúmenes han sido capaces de adaptarse a las nuevas estructuras sociales. De entre las varias razones que pudieran explicar este fenómeno, resalta aquella que enfoca a “la habitación satélite,” a la que se define como “habitaciones equipadas y autónomas que permiten crecer temporalmente conforme a las necesidades de sus inquilinos”.²¹ Este espacio ha sido vuelto a poner en valor por recientes investigaciones, como un medio para su reuso adaptativo.

Si bien la estructura urbana recoge ideas de la modernidad, como la trama reticular ordenada a través de vías peatonales y vehiculares, asimismo revisa modelos de asentamientos tradicionales que ejercen influencia sobre la formalización de este modelo extensivo. En la época de la inauguración de la colonia, el coche era un artículo de lujo para la clase trabajadora; con el paso del tiempo se ha convertido en un artículo de trabajo. Esta condición, aunado a temas de inseguridad, ha llevado a adaptar la estructura de calles peatonales a calles vehiculares. No obstante, ante las recientes condiciones medioambientales, el uso de transportes alternativos vuelve a poner en vigencia el sistema de trazas peatonales como un modelo sostenible y medioambientalmente positivo.

19 M. Aldana, *Historia de Pensiones del Estado de Jalisco*, 64.

20 A. Urzúa y G. Hernández (comps.), *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959*, tomo II, 26.

21 Xavier Monteys y Magda Mária (coords.), *Rehabitar 2. Habitación Satélite* (Barcelona: Ministerio de Vivienda, 2010), 3.

Cada familia se ha convertido en un constructor espontáneo al incorporar elementos de identidad a su vivienda, apropiándose mediante el color y la decoración. Este fenómeno se ha dado en mayor o menor medida en todos los modelos de vivienda colectiva, deudores o no del movimiento moderno. Sin embargo, en aquellos planteamientos que parten de una arquitectura popular, esta apropiación parece ser parte del proyecto.

Por su parte, los primeros dos realizados por Pensiones del Estado de Jalisco, las unidades familiares Reforma e Insurgentes, fueron propuestas arquitectónicas deudoras de los postulados de vivienda colectiva de la modernidad. También fueron decisiones inspiradas en una idea de hacer ciudad. Consisten en proyectos que han tenido el papel de adjetivar los lugares en donde se ubicaron; en suma, constituyeron un soporte físico para consolidar un barrio y dotarlo de equipamiento. El cuidado con que fueron colocados en la traza urbana, su escala y su proporción atienden a una idea atemporal.

Los dos proyectos aquí revisados se resuelven de forma genuina y económica. Huyen de un maquillaje estético para constituirse a través de una estética natural por su simplicidad en el uso de acabados y materiales. Su plástica se confiere a través de armonizar su naturaleza. Si bien su vigencia arquitectónica perdura, probablemente no los modelos de financiamiento. Esto ha obstaculizado encontrar modelos que permitan darles el mantenimiento adecuado.

Ambos propuestas arquitectónicas y urbanas permanecen vigentes puesto que siguen satisfaciendo los modos de vidas actuales. Cabe extraer de estas experiencias del pasado un punto de partida para los actuales modelos de vivienda.

Referencias

- ALDANA Rendón, Mario. *Historia de Pensiones del Estado de Jalisco*. Guadalajara: Dirección de Pensiones, 1994.
- ÁNGEL de León, Efrén. *La colonia de la Habitación popular no. 1 o colonia J. Jesús González Gallo*. Guadalajara: Amate editorial, 2001.
- CACHÓN, Manuel. "Ciudad de Guadalajara", *Arquitectura México* 81 (1962).
- "CONVOCATORIA", *El Informador*, 21 de enero de 1948.
- "EL problema de la vivienda en Guadalajara", *Arquitectura México* 61 (1961).
- "ENTREGA de 200 casas y estreno de tres mercados", *El Occidental*, 4 de marzo de 1951
- LÓPEZ Moreno, Eduardo. *La vivienda social: una historia*. Guadalajara: Programa Editorial Red Nacional de Investigación Urbana, Centro de Estudios Metropolitanos, ORSTOM, 1996.
- MONTEYS, Xavier y Magda Mária, coordinadores. *Rehabitar 2. Habitación Satélite*. Barcelona: Ministerio de Vivienda, 2010.
- PETERSEN, Carlos. Conversación con el autor, abril 2018.
- PIÓ XII. "Nous vous adressons", *Acta Apostolicae Sedis* 42 (17), 1950,
- RAMÍREZ Medina, Lucio. *La seguridad social al trasluz del ISSEMYM. XXV Aniversario*. Estado de México: Gobierno del Estado de México, s/fecha.
- Realizaciones de una administración en Jalisco*. Guadalajara: Departamento Cultural del Estado, 1953.
- URZÚA Crozco, Aída y Gilberto Hernández Z, compiladores. *Jalisco, testimonio de sus gobernantes, 1940-1959*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, Secretaria General, 1990.

Claudia Rueda Velázquez

claudia.rueda@academicos.udg.mx

Doctora en Arquitectura por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC), Barcelona, España. Es profesora e investigadora de tiempo completo del Departamento de Proyectos Arquitectónicos en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara. Su trabajo de investigación se centra en la arquitectura moderna en México, tránsitos entre América Latina y el Mediterráneo del que tiene una vasta producción académica. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt, tiene el reconocimiento Profesor Perfil Deseable Promep-SEP y es miembro del capítulo mexicano del Docomomo. En forma paralela al trabajo docente ejerce la práctica profesional en México y Barcelona.